

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.789

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Resto de España. 6
Extranjero. 10

MARTES 8 DE AGOSTO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

Del afrancesamiento

De nuevo, y cada vez con claridad mayor, se habla del problema del afrancesamiento en la Península.

Muy viejo es el asunto aunque, fuera de la explosión patriótica de la guerra contra Napoleón, no se haya reconocido su presencia en nuestra nacionalidad, que no está sola en esto de hallarse influida por Francia.

Es de notar que los auxiliares más poderosos de la mansa invasión francesa han sido siempre los intelectuales y las clases adineradas. Estas mantienen en todo la moda de París, en el vestido y en las costumbres, y los otros se han ocupado con preferencia en traducir del francés toda clase de leyes y organismos, aunque no se acomodaran á nuestro carácter nacional.

De esta suerte han ido infiltrando, en la clase media especialmente, el espíritu francés.

Tenemos que reconocer esta verdad para corregir sus efectos.

Muchos de los peninsulares preciados de cultos, se han limitado á desgarrarse de la propia nacionalidad para elevarse hasta divisar á Francia, en la cual anidan para siempre el espíritu como si no hubiera más. Pudieran haber examinado las causas del engrandecimiento de otros pueblos, como el alemán ó el inglés, para procurar, en vista del ejemplo de los extraños, el mejoramiento de España, pero muy raras veces pasaron más allá de París.

De esta manera ha ocurrido que muchas cosas españolas han sido retiradas para dejar el campo á otras malamente traducidas del francés en su mayoría. Francés ha sido exclusivamente y aún hoy lo es en gran parte, hasta el folletín de los periódicos, y la juventud española, hallándose en posesión del idioma de casi toda América, de una de las lenguas más habladas del mundo, la ha menospreciado para aprender á todo trance la francesa, como si con ello bastase para ser tenido por hombre culto, de mérito.

Tenemos francés en todas partes, y así ocurre que, cuando las recientes maniobras del Gobierno de París contra nuestra nación han evidenciado que nuestra aliada oficial es nuestro enemigo mayor, muchos necesitan esforzarse verdaderamente para sacudir la arraigadísima influencia francesa.

Adviértase cómo algunos escritores se hallan como desorientados ante el problema porque tienen la pluma llena de cosas francesas y no aciertan á volver la espalda á París para de veras internarse en España.

Reconozcamos esta ingerencia del espíritu francés en nuestra nacionalidad para aplicarle un patriótico remedio.

Fuera de la merma creciente de nuestra personalidad, nada hemos conseguido nunca de nuestro ciego amor á Francia.

Otra sería nuestra situación si en vez de imitar como simios cuanto encierra la vecina nación, hubiéramos estudiado serenamente á todos los pueblos, para aprovechar sus enseñanzas; todo ello á cuenta de no desatender en nada el examen de nuestra propia nacionalidad, que aún no conocemos como debiéramos.

Periódico hay en Madrid que publica una información telegráfica de Francia mucho más extensa que la que dedica á las provincias españolas. Con estas y otras cosas ha venido á resultar que muchos peninsulares, sin haber visto nunca á París quizá ni en el mapa, se lo saben de memoria, y desconocen por completo muchas cosas útiles y bellas que hay por España.

El tiempo que nos hubiera dejado libre la tarea de estudiarnos para facilitar nuestro resurgimiento, debiéramos de haberlo ocupado en estudiar otros países limítrofes, como Portugal y Marruecos, porque mucho más hubiéramos alcanzado de ellos que de Francia.

Conozcámonos para sentar sobre bases firmísimas, incommovibles, la vasta obra de nuestra reconstrucción nacional, y abandonemos los galicismos que en todos los órdenes de la vida padecemos.

Hablemos, pero no mal, como hasta ahora hace la mayoría, sino desapasionadamente, de nosotros mismos, con la voluntad apercebida para el aprovechamiento de las muchas cosas buenas y apenas conocidas que hay en España.

El mal del afrancesamiento, aunque haya adquirido muy grande desarrollo, puede ser combatido con seguridad completa de curación.

Basta ya de Francia. Suprimámosla en nuestro espíritu hasta que se halle en la misma línea que las otras naciones, y conozcámonos á éstas de modo directo y no á través de París, con censura francesa, como viene ocurriendo. Desde la escuela se debe de comenzar á sacudir esta influencia del francés, establecida merced á una preferencia antipatriótica, porque hemos ido entregándonos á ella en cuerpo y alma basta de Francia.

Primero, España y después los demás pueblos, comprendiendo á Francia, que para nosotros no debe ser más que los restantes.

don Germán García 278 y don Teodoro Hernández 3223.

Caja de Depósitos

Don Mariano Viguera 267 pesetas; don Teodoro Fernández 2.324 04; don Manuel Delgado 188 y don Juan Fernández Santa Cruz 941.

Ordenes de consignación.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido órdenes de consignación expedidas á favor de doña María Teresa Alendia y doña María Josefa Primo de Rivera y huérfanos de doña María Oliva.

También se han recibido las del Montepío civil á favor de doña Matilde Rubio y el traslado á esta desde Oviedo de la pensión de doña Felicitación Pérez García.

LOS ACEITES

(Continuación)

De la aceituna, fruto del olivo, como primera materia para la elaboración del aceite.

El olivo en todas sus variedades produce un fruto que es la aceituna, cuya forma, tamaño y color son algo diferentes según la variedad y cultivo, pero constitutivamente su composición es idéntica en todas las variedades y está formada por los mismos elementos y principios inmediatos, dispuestos en igual forma; diferenciándose una de otra variedad solo en la cantidad proporcional de cada principio y en pequeñas diferencias accidentales que no influyen en nada en su identidad esencial.

Podemos, pues, ocuparnos de la aceituna como producto del olivo, en su carácter general y común á todas las variedades de contener el aceite; esto es, podemos considerar la aceituna como la primera materia de la industria de la obtención del aceite de olivas, en cuyo sentido únicamente nos ocuparemos de ella.

La aceituna fruto del olivo es una drupa de pericarpio carnoso. Consta de tres partes principales: el hueso, la pulpa y la epidermis. El hueso está compuesto de dos partes, una leñosa y dura que forma en su interior una cavidad en la que se aloja la segunda que es la almendra, que constituye el germen ó embrión de la nueva planta, recubierta de una película finísima cuyo color es distinto según la variedad y estado de madurez de la aceituna.

La pulpa ó carne de la aceituna está formada por un tejido celular parenquimatoso, de consistencia y composición variable según el estado de madurez de la aceituna, pero que siempre contiene en todas las variedades los mismos elementos en igualdad de estado de madurez y cuyas células están formadas por celulosa, sílice y agua contenido aceite (ó los principios constitutivos de este líquido si la aceituna no está próxima á la madurez) y materias mucilaginosas y albuminosas.

La epidermis ó piel de la aceituna es una cubierta lisa, trasparente, delgada, porosa é insípida que envuelve totalmente la pulpa. Su color varía desde el verde claro en un principio hasta el morado oscuro y hasta el negro intenso y brillante después de la madurez.

Todas estas partes de la aceituna, epidermis, pulpa, hueso y almendra contienen aceite aunque en diversas proporciones y de composición y propiedades distintas que podemos diferenciar en tres clases: aceite de la pulpa y epidermis, aceite del hueso y aceite de la pipa ó almendra.

La parte carnosa y epidérmica de la aceituna, constituida esencialmente por la celulosa, forman grandes pozos, cavidades ó celdillas en las que está contenido el aceite en abundancia al llegar la aceituna á su madurez, pero cuando ésta no está aún madura dichas cavidades no contienen aceite sino solo los principios constitutivos de este líquido, la oleína y margarina, cuya unión se va verificando rápidamente á medida que la madurez avanza, alcanzando su máximo poco antes de que aquella sea completa.

El aceite de la pulpa es graso, insípido, trasparente, ligeramente coloreado, fácilmente solidificable por el más ligero descenso de temperatura y no tan propenso á oxidarse como el de la almendra.

El aceite que contiene la parte leñosa que forma el hueso, distinto del de la almendra y del de la pulpa es acre, amargo, empuenmático, de olor nauseabundo, propenso á enranciarse y con todos los caracteres de los aceites esenciales, suponiéndose que está formado por dos principios, el uno oleoptena (aceite volátil) y el otro estearoptena (sebo volátil en la proporción siguiente:

Eleoptena. 69 15

Estearoptena. 30,85

100,00

Este aceite no solo se encuentra en la parte leñosa del hueso sino también en la madera del olivo y especialmente en la albura y en las raíces y se caracteriza por volatilizarse á 152 grados.

La almendra ó pipa contiene también un aceite distinto del de la pulpa y el del hueso que es claro y trasparente y que no forma pozos ó asientos y tiene un sabor dulce muy parecido al de las almendras y un olor aromático agradable, algo resinoso.

Las proporciones en que estos aceites se encuentran en la aceituna son muy variables, pudiendo calcularse como término medio los siguientes:

Aceite de pulpa y pellejo. 937

» de hueso. 8

» de la almendra. 55

1.000

José Domingo Ruiz de Quijano.

De la Cámara Agrícola. (Continuará.)

Los segadores moros

Poco antes de la guerra de Melilla, como gigantescas gaviotas que anunciaban la bélica tempestad, por el puerto azul de Málaga pasaron algunos vapores franceses, fletados expresamente para devolver al Rif á los segadores moros que habían hecho la recolección en Argelia, dejando el trigo en las manos de los dominadores, á cambio de unas cuantas monedas.

Nada más se detenían los buques que el tiempo sucinto para aprovisionarse de carbón ó viveres y zarparan en seguida, como si huiesen de la vieja tierra de moros en busca de la otra banda del Estrecho.

Hasta en la cubierta iban los segadores, que miraban impasibles la ciudad, sonriendo levemente, de una manera enigmática.

Morenos por la raza y tostado por el sol de la siega, pobres, orgullosos y gallardos, cautivaban la atención del público numeroso que acudía al muelle para verlos pasar.

Ni el cielo, ni el mar, ni la tierra parecían interesarles, como si disfrutaran de una existencia, espiritual y física, muy superior á la que les salía al encuentro para importunarles con su curiosidad, lanzando sobre ellos los mil ojos ávidos de una multitud de ociosos.

Y ellos, tan fieramente enérgicos, habían segado, con el sudor de su frente, el trigo de una tierra extraña, dejándolo en poder de los enemigos seculares de su estirpe, sin llevarse ni un solo grano para sus pobres familias. Una de las figuras más interesantes de la tierra es la del segador trashumante que llega, recoge con la hoz en hermosas gavillas el oro de los campos y se va á su pueblo. Esto parece una condenación y más si se piensa en que de siempre acompañó á los segadores una dulce mujer, digna descendiente de Ruth, que recogía para sí, por derecho indiscutible, aunque nunca fuese escrito, las espigas mejores, y á la terminación de la jornada, entre dos luces, volvía al hogar con el preciado botín de paz sobre la linda cabeza, luciendo la silueta delicada en un bello camino que parecía venir del sol, como si fuera uno de sus rayos últimos, al ocultarse sereno en la lejanía suave y delicada. También ha concluido para los hombres aquella hora de paz infinita en que los caminos eran como rayos del sol de oro que alumbró durante toda la jornada los campos fertilísimos, brillando las espigas y el alma de los humildes, porque nadie dejaba de recoger las provisiones para el invierno.

Los segadores moros, luego de reservar algún dinero para emplearlo en la adquisición de provisiones de boca, habían comprado buena cantidad de pólvora para meter el plomo de sus espingardas en la carne de los hombres, porque no saben perderla en otras salvas que las de sus festejos de bodas ó triunfos guerreros.

Dejaron de pasar los buques de los segadores y á los pocos días surgió la guerra enconada, durísima, entre peninsulares y rifeños. Muchos advirtieron en ella la espingarda de los segadores que en Argelia esgrimieron la hoz para adquirir más pólvora que harina.

De tal manera triunfamos en la brava contienda que hasta el corazón de los enemigos conquistamos y hoy rifeños y peninsulares conviven fraternalmente en la nueva región española.

Los moros reciben, más de grado que por fuerza, el influjo de nuestra civilización, por también parece que, al choque rudo de la guerra titánica, en nosotros despierta el segador á la usanza mora, y así, en las recolecciones que de aquí en adelante hayamos de realizar en nuestro suelo ó en el extraño, cuidaremos de repartir el producto de nuestro trabajo de tal manera que tengamos para pan y para pólvora, porque tanto necesitan los pueblos de atender á su alimentación como á su seguridad, y nada ni nada disputará la victoria á aquellos que disfruten de unos silos verdaderamente nacionales, con tanta pólvora como harina, pero bien ocultos en la tierra de todos para que el extranjero no los ocupe por sorpresa con astuta paciencia preparada.

Alfonso Mudéjar.

DE DOS TORRES
LA PRÓXIMA FERIA

Las fiestas se acercan. Son días deseados por todos, porque en ellos hay algo que agrada y que se ansia.

Al pueblo solitario y mudo, sucede el saturado de alegría, de animación y de diversiones.

Son días en que al individuo acostumbrado á la vida lenta y monótona de siempre, no puede por menos de extrañarle esa otra vida, más alegre y más agitada, si se quiere, ¡pero más vida!

Ya el campo, animado por la gente con sus tareas, se encuentra, solitario y triste, por la ingratitud del hombre, que lo abandonó tan pronto como supo y pudo explotarlo.

Los trabajadores, que alegres al caer la tarde murmuraban cantos, manejando á la vez la hoz ó la hazienda con manos sudorosas, hoy también están alegres y acaso más que alegres.

Es la vida al revés: en el pueblo todo es distinto: ha sucedido á la soledad, animación, al mutismo, bullicio, á la tristeza, alegría.

No vemos ya, como otras veces, la gente, con trajes anticuados y raídos; ya vemos señores elegantes, con sus sombreros de paja y zapatos de charol; labradores, con sus cordobés y amplias botas de campo; pollos, luciendo su chaleco blanco y el puro en la boca; señoritas con sombreros voluminosos, tremendos, colosales, mostrando sonrisas no menos colosales.

Allí están todas, dejando apenas percibir sus lóbulos color de rosa, y el hechizo profundo de

DIVAGACIONES

sus pupilas, de un azul casi negro; allí están paseándose, con la mirada baja, porque, sabiendo el encanto de sus ojos, los esconden para que no asesinen.

Por mañana y tarde se ven en el tablado gentes, unas ávidas de vender y otras deseosas de comprar; y de cuando en cuando los jóvenes, montados en soberbios caballos, que lo recorren todo con gallardía y presteza, como si ellos también se dieran cuenta de que están en feria.

Después todos se disputan las cintas con habilidad, porque entre las señoritas que presiden acaso se encuentran las que ellos quieren con toda la energía de sus veinte años.

De noche, fuegos artificiales, teatro, cinematógrafo, bailes, todo lo ha previsto perfectamente la autoridad local y desde aquí le doy mi enhorabuena sincera, porque se la merece.

Con esto cuanto dicho cuanto habrá aquí en las próximas fiestas (del 15 al 20) y termino deseando que acabe todo con felicidad, y ni el exceso de bebida, ni nada, tenga que hacernos lamentar una desgracia.—Carlos García Arévalo.

Agosto 6-911.

Información militar

Presentación
Ayer se presentó en el Gobierno Militar el Comisario de Guerra don Felipe Garrido, que regresa de Toledo, á donde fué con permiso.

Servicio de la plaza
Jefe de día, el coronel del regimiento de Sagunto don Nicolás Chacón, Marqués de Nevares.

Imaginería, teniente coronel del mismo regimiento don Francisco Uzqueta.

Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de Sagunto.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

COMISIÓN PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Dió principio á las once y veinte minutos de la mañana, bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y asistiendo los vocales señores Viguera, Gómez Torres, Barea Moína, Rivera y Quintero.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Ortega dió cuenta del fallecimiento, ocurrido en Almodóvar del Campo, del señor don José Costi, padre político del diputado provincial don Francisco Amián, proponiendo constase en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunicara dicho pésame al interesado, como así se acordó.

También expuso el señor Ortega que se había terminado la impresión de los presupuestos provinciales, de cuyos ejemplares se había hecho el oportuno reparto.

El señor Rivera, en nombre del médico del Hospital de Crónicos, don Vicente Ortíz, solicitó para este un mes de licencia que necesitaba para tomar baños de mar, permiso que le fué concedido.

El señor Quintero hizo consignar su protesta referente á no haberse dado cuenta de los asuntos de la orden del día con las veinticuatro horas de anticipación para su estudio, por lo cual los consideraba nulos.

Además hizo relación de la impresión que había sacado de una visita que había acabado de hacer al Hospital de Agudos y Departamento de dementes, consignando algunas faltas de higiene que había notado, particularmente en el de alienados, en uno de cuyos patios hay una laguna de líquidos corrompidos que se están desecando al sol y que arroja un hedor insostenible.

También había notado la obstrucción de algunos inodoros de los dormitorios, por no tener estos comunicación con la cloaca general.

Respecto al de alienados dijo que se encuentra en mejores condiciones de limpieza; pero en cambio se nota cierto mal olor procedente de los cuerpos de los reclusos, sin duda por no haber un estanque ó piscina donde estos pudieran lavarse, cosa que según opinión facultativa es muy necesaria.

En vista de estas manifestaciones, se acordó dar cuenta de ello al Arquitecto provincial para que informe sobre lo que proceda hacer para remediar estas deficiencias.

El señor Barea expuso también la conveniencia de que en el presupuesto próximo se realizaran algunas economías.

El señor Ortega le contestó que ese es también el espíritu de todos, aunque en el año próximo se tropezará con el gran inconveniente que la supresión de los consumos acarreará á los Ayuntamientos para coadyuvar á esta labor que se flejará de seguro en la vida económica de la Corporación.

Después se entró en el orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar un decreto del señor vicepresidente ordenando el ingreso provisional en el departamento de dementes del enfermo Juan Noguero Arias, exponiendo el señor Quintero, en este asunto, la conveniencia de que antes de entrar los enfermos en dicho lugar se reconozcan por el facultativo para evitar cualquier ligereza.

Desestimar, con el voto en contra del señor Quintero, tres recursos de alzada elevados por los señores don Juan Alvarez Cuesta, don José Montañez y don Manuel Usano Alonso, contra la cuota que en el reparto de arlitorios les impuso la junta municipal de La Rambla.

Aprobar el expediente sobre continuación de la pensión de estudios que disfruta don Francisco Fermin Fernández.

A propuesta del señor Quintero se acuerda

comunicar al interesado la satisfacción con que la Corporación provincial ha visto el éxito y aprovechamiento del pensionado, especialmente por la obtención del premio Sarasate alcanzado en refuda lid.

Igual acuerdo recayó respecto al otro pensionado, pintor, don Francisco Benítez Mellado, al que también se le renueva la pensión.

Por último se aprobaron los siguientes asuntos: el expediente sobre devolución á don Galo Hernández de la fianza que constituyó para garantizar el suministro de telas á la Beneficencia provincial; la distribución de fondos para el corriente mes y una certificación de las obras ejecutadas en la carretera de Puente Genil á su estación, en Julio último.

Hay que proseguir

A mi querido amigo Rafael Hurtado, presidente de la Unión de dependientes de Comercio de Córdoba y su provincia.

Un año ha transcurrido desde el día en que en un hermoso arranque de solidaridad quedó constituida la Unión de dependientes de Comercio de Córdoba y su provincia; y en este tiempo, aunque relativamente corto para la consolidación de las empresas en que hay que anuar numerosas voluntades, quiséramos nosotros, los que tenemos la satisfacción de continuar siendo consecuentes con nuestro primer impulso, que fuese suficiente para que en este su primer aniversario, lejos de encontrarse nuestra asociación en un estado adolecente, fuera por el contrario robusta organización con consistencia tal que respondiese eficazmente hasta á los puntos más extremos de nuestro programa.

Con harto sentimiento de nuestra parte hemos de reconocer con sinceridad que aunque no está en situación decadente, cuando menos no podemos aun vanagloriarnos de haber alcanzado el pináculo de nuestras aspiraciones.

¿Las causas? Ese fenómeno de nuestra especial psicología que con frecuencia se observa en distintas manifestaciones de nuestra vida.

No bien se esboza el más leve requerimiento de nuestro concurso para cualquier proyecto útil, propósito noble ó idea generosa, nuestra ideología representándose con colores más atrayentes que los de la realidad misma, nos impulsa en un arrebato bello por lo impetuoso á poner nuestro corazón, nuestros entusiasmos y nuestra alma toda al servicio del ideal que se bosqueja.

Esta vehemencia de nuestro carácter, de un valor inapreciable en todo cuanto sea factible de instantánea solución y en que el triunfo dependa de la fuerza incontrastable de nuestra impresionabilidad, se ve á menudo malograda en aquellos casos en que el éxito necesita de cierta lentitud en el procedimiento; y sucede con dolorosa frecuencia que aquellos elementos que demuestran mayores gallardías, son los primeros en inhibirse al surgir las primeras dificultades, esas que son inherentes á todos los negocios humanos, adoptando como recurso heroico el de la deserción para acogerse á un feroz individualismo en el que se creen excusados de laborar en pro de los demás, siempre y cuando el disidente considere satisfechas en la situación que ocupa sus limitadas aspiraciones.

Esto es sin duda producto de nuestra falta de convicciones eficaces.

En la forma de desenvolverse las modernas sociedades pesan sobre el ciudadano, política y socialmente, obligaciones de las cuales no puede sustraerse sin perjuicio de sus semejantes y de sí propio.

El hombre, en las distintas esferas de su actividad, se ha constituido en diferentes asociaciones de clases para contrabalancear de esta forma, con la fuerza de colectividad, los avances que en su perjuicio intentan los intereses antagonicos.

En cada una de ellas es obligación inexcusable de cada miembro el cooperar á su defensa, como inexcusable es la del hijo en la del patrimonio ó la del ciudadano en la de la nación.

Mal patriota se diría del soldado que en la batalla abandonase al hermano frente al enemigo; mal hijo se diría del que viendo el hogar de sus padres combatido por la fatalidad lo dejase sin socorro en impotente soledad.

¿Qué motivo, pues, es suficiente á justificar la deserción del obrero de su puesto de honor correspondiente escatimando su concurso á los hermanos en el trabajo, ante el enemigo común, en la empeñada batalla del trabajador y el patrón?

Y no vale alegar fútiles motivos como justificantes; éstos solo pueden ser (pues no queremos creer en otros de carácter más mezquino) disparidades de criterio con la marcha general de la sociedad; pero en sus reglamentos hay medios legales de hacer ostensible la libérrima voluntad de cada cual y modificar en el sentido que se estime conveniente hasta las más ínfimas determinaciones.

En todas las sociedades que no estén regidas por un espíritu dogmático, son tan diversas las opiniones cuantos son los individuos que las componen. Cada determinación ya precedida de la deliberación correspondiente en que sirve como norma la opinión de los más; aquellos cuyas aspiraciones no prevalecen tienen la absoluta libertad de la rebeldía (no se entienda deserción) y no deben perder ocasión de manifestar sus convicciones. Esto engendra la lucha y los pospuestos de hoy son los elegidos de mañana. Cuanta más fuerza entraña una organización tanto más ostensible se hace en lo agitado de sus reuniones donde los espíritus entusiastas é independientes aportan sus más ó menos acertadas iniciativas.

Y no se crea que esto engendra el desorden; una cosa son las convulsiones epilépticas de un

DE HACIENDA

Pagos para hoy

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos: Don José Fernández 1.054 67 pesetas; señor Duque de Hornachuelos 411 65; don Juan Gómez 143 35; doña María Josefa Costa 81 62;

organismo enfermo y otra muy diferente las manifestaciones de la virilidad que son movimiento y animación. Obra es de los caracteres fuertes el unificar los criterios, concentrando estas distintas explosiones de energía en el sentido conveniente á los intereses que urge conquistar. Sesiones silenciosas de sociedades en que las opiniones y las voluntades parecen estratificadas me representan la dormida superficie de una charca, bajo cuya inmovilidad solo puede albergarse la muerte y la descomposición.

Congratulémonos no obstante, amigo Hurtado; pues pese á la apatía de unos cuantos, en este su primer aniversario, si no con el esplendor que la soñamos, es lo cierto que la realidad de sociedad existe; patente es su influencia moderadora en diversos incidentes suscitados.

Es de esperar que en este su segundo año de existencia el esfuerzo y buena voluntad de todos den lucido complemento á la obra comenzada. Los jalones están puestos, valiosos elementos de tesón probado forman en sus filas; si con tan excelentes atractivos y una enseñanza á la vista no movemos todos al unísono nuestros corazones, no nos quedará entonces el derecho de lamentarnos.

Cada país tiene el gobierno que se merece y nosotros tendremos para lo porvenir la consideración que nosotros mismos hayamos sabido conquistar.

Carlos Calero Galea.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7 de Agosto.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 8450 pesetas.—5 por 100 amortizable 102'15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 pesetas, 000'00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 308'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.

Valores local s.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 835.—Londres á la vista, 27'34.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 9'35.—Id. nuevos, 7'35.—Oro antiguo, 8'35.—Idem nuevo, 7'35

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Devolución de fianza

Doña María del Pilar Iribarren y Elías, viuda de don José Morales y Fernández, habilitado que fué de los maestros de primera enseñanza de varios partidos judiciales de esta provincia, ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública que se le devuelva la fianza que constituyó su esposo para la garantía del cargo.

Gastos de material

El maestro de la escuela pública de niños de Nueva Carteya ha remitido á esta Junta provincial de Instrucción pública el presupuesto especial de los gastos de material de aquel centro docente.

Oposiciones

Las oposiciones á escuelas de 2.000 ó más pesetas que debían haberse anunciado en la segunda quincena de Julio, han sido definitivamente suspendidas, no celebrándose más que las de entrada con mil pesetas, que han de anunciarse antes del día 20 del actual.

La convocatoria se hará inmediatamente después que los Rectorados hayan remitido á las oficinas centrales las listas de vacantes, lo que es probable que quede ultimado durante la presente semana.

Beneficio vacante

Nos el Obispo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba

Hacemos saber: Que hallándose vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral un beneficio afecto á una de las dos plazas de Sochantre, por traslación del que la poseía don Antonio García Rivero á otro de gracia de la misma Iglesia, y con arreglo á lo dispuesto en Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia de fecha 12 de Junio último, citamos y llamamos á todos los que quieran hacer oposición al referido beneficio, para que dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, y que nos reservamos prorrogar si lo considerásemos oportuno, presenten sus solicitudes ante el infrascripto Secretario, acompañando su fé de bautismo, por la que conste no haber cumplido los cuarenta años de edad, si fuesen eclesiásticos, título de órdenes y testimoniales de su Prelado, y á más, si fuesen regulares, la competente autorización *ad obtinendum*, y siendo seglares, documentos fehacientes que acrediten su buena conducta, debiendo estar en disposición de ordenarse *intra annum*, bajo la pena de perder el Beneficio. Los aspirantes han de tener suficiente instrucción de los cantos llano y figurado, y su voz ha de ser de bajo, de buen volumen y metal, dando con naturalidad los puntos desde *Sol* grave hasta *Re* agudo. Para un caso de voz y condiciones excepcionales, se dispensaría la edad antes señalada.

Las obligaciones del que fuere provisto serán: hacer su oficio cantando y dirigiendo el Coro en alternativa de semana con el otro Beneficiado Sochantre, supliriéndose mutuamente en tal cargo en ausencias, enfermedades y vacantes, y sin esperar aviso del Presidente del Coro, aún cuando no estén de turno, hacer el servicio y oficio del que falte; reforzar el Coro á que correspondiera; cantar desde su asiento con todo el lleno de su voz, aunque no esté de turno, en todas las Horas Canónicas, incluso Maitines; concurrir con la Capilla de Música siempre que por el Prelado ó Cabildo fuese llamada á fiestas que se celebren dentro ó fuera de la Catedral, desempeñando el papel que correspondiera á su voz, y cumplir con todas las obligaciones impuestas ó que se impusieren canónicamente á los demás Beneficiados, cuando sean compatibles con su oficio. Estando de semana ha de presentarse en el Coro un cuarto de hora antes de que deje la campana, á fin de preparar los libros ó instruir en sus peculiares deberes á Salmistas y niños de Coro.

El que fuere agraciado con dicho Beneficio disfrutará la dotación de mil quinientas pesetas, señaladas en el Concordato, y que cobrará en el tiempo y forma que la pague el Gobierno de S. M. y podrá usar, como los demás de su clase, sesenta días de recales en cada año, si bien no podrá hacer uso de los mismos sino en las semanas en que no estuviere de turno, á no ser

que previamente el compañero haya aceptado el compromiso de suplirlo durante su ausencia; y cuando se ausentare por más tiempo, será de su cuenta presentar sustituto que levante sus cargas á satisfacción del Cuerpo Capitular; á lo mismo quedará obligado en el caso de larga enfermedad, á juicio de Nos y de Nuestro Cabildo Catedral. Si llega á imposibilitarse, debe quedar sujeto á las disposiciones que adoptemos.

Concluido el término de los edictos y el de la prórroga, si la hubiere, se verificarán los actos de oposición á presencia de una Comisión del Excmo. Cabildo y de los asesores que al efecto se nombrarán, debiendo cada opositor cantar las piezas que se le designen y hacer las demás pruebas que se estimen convenientes, y terminados los ejercicios serán censurados por los señores Jueces. Después haremos la oportuna propuesta, atendiendo al conjunto de todas las circunstancias personales de los opositores que fuesen aprobados, elevando aquella al Ministerio de Gracia y Justicia para que S. M. el Rey (q. D. g.), á quien corresponde esta vez la provisión, se sirva nombrar al opositor que á bien tenga.

En el caso de que se prorrogase este edicto, se comunicará la prórroga á los interesados por medio de anuncios manuscritos fijados en la Secretaría Capitular. En testimonio de lo cual mandamos dar el presente edicto firmado por Nos, sellado con nuestros sellos y refrendado por nuestro Secretario, en Córdoba á primero de Agosto de mil novecientos once.—J. José, Obispo de Córdoba.—Por autorización: Doctor Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Gobernador eclesiástico S. P.—Lcdo. Francisco Delgado García, Maestrescuela.—Antonio Durán Jaramillo, Canónigo.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Angel de Viguera, Notario-Secretario.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Dió principio á las nueve y cuarto bajo la presidencia del Alcalde, señor García Martínez, asistiendo los señores Pérez de Luque, Gutiérrez, Moraga, Delgado, Otero, Grande, Alfaro, Ortega, Aranda, Jiménez Fernández, Zaragoza, Aguilar, Camacho, Salinas (don Mariano), Fernández Vergara (don Antonio), Aparicio, Enriquez y Aguilera.

Orden del día

Entrando en el orden del día y aprobada el acta de la sesión anterior quedaron también aprobados los asuntos siguientes:

El expediente relativo á la contratación del acopio y machaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de los caminos de la rouda.

Un escrito del inspector de rondas y paseos, proponiendo se reparen los desperfectos de la apisonadora con arreglo al presupuesto que acompaña sobre el que emite informe la comisión del ramo.

Después se acordó: Librar con cargo á imprevistos la subvención al contratista de los baños en el Guadalquivir.

Autorizar á doña Josefa Jiménez para reformar un hueco de puerta y construir un sobanco en la casa núm. 6 calle del Cárcamo.

Idem á don Manuel Alvarez Herrá para reformar la fachada de la casa núm. 8 calle Mayor de Santa Marina.

Idem á don Gregorio García y García para incorporar las aguas sucias únicamente de la parte posterior de la casa núm. 55 de la calle de San Pablo á la alcantarilla de la de Santa Marta.

Denegar á doña María de los Remedios Quirós la instancia para abrir tres huecos en la fachada de la casa núm. 20 calle de Pedro López, con dictamen desfavorable de la comisión respectiva.

Idem á don José Cabello Lucena para abrir un claro de puerta en la fachada de la casa número 2 calle de Colón, con dictamen desfavorable de la misma comisión.

Admitir á don José Hernández Carmona y á don Angel Rueda Solís como meritorios de las oficinas del Municipio.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Otros asuntos

Terminado el orden del día, la Presidencia dió cuenta á la Corporación del fallecimiento de una niña de corta edad, hija del concejal don Francisco de Paula Salinas, proponiendo que conste en acta el sentimiento y que una comisión compuesta por los señores Pérez de Luque, Gavilán y Gutiérrez Villegas, vaya á dar el pésame al compañero, acordándose así.

Dióse cuenta á continuación de la renuncia que hace el farmacéutico don Joaquín Fuentes á seguir prestando el servicio de medicinas y drogas á los reclusos de la cárcel por no convenir á sus intereses.

El señor García Martínez explica las causas que, á su juicio, han determinado la renuncia del señor Fuentes y manifiesta que con una ligera modificación del contrato en el sentido de que se aplique la tarifa máxima que se emplea en la beneficencia domiciliaria, en lo referente á este servicio, podría abrirse nuevo concurso con buen resultado.

El señor Moraga se muestra de acuerdo y queda aprobado lo propuesto por la presidencia.

Los canalones

El señor Gutiérrez Villegas pide la palabra para denunciar las deficiencias que ha notado en el padrón de casas sujetas al arbitrio sobre los canalones, habiendo calles en que figuran muchísimas por inscribir. Como el plazo voluntario de cobranza termina el ocho del actual y desde luego habrá de procederse á la rectificación de este registro, propone que se amplíe el plazo, para mientras tanto poder hacerse la rectificación necesaria.

El señor Aguilar se muestra de acuerdo, y el señor Camacho pide un correctivo para los guardias que han realizado ese servicio.

El señor Gutiérrez manifiesta que no ha querido inculpar á nadie.

La Presidencia hace notar que la lista de casas sujetas al impuesto ha estado expuesta al público, pudiendo este haber hecho las reclamaciones oportunas. Sin embargo se hará la rectificación; y puesto que puede cobrarse hasta fin de año, considera prudente ampliar el plazo.

Se acuerda, por consiguiente, prorrogar por un mes.

Peticiones

El señor Alfaro solicita que de las losas sobrantes de las calles nuevamente adoquina-

das, se coloquen dos pasos: uno desde la calle Muñoz Capilla á la acera de las Escuelas de San Andrés y otro desde la calle de Barberos á la de Ferrán Pérez de Oliva.

El señor Camacho hace igual petición para otros dos pasos que desde la Parroquia de San Lorenzo vayan á la fuente pública de dicha plaza.

Ambas peticiones son atendidas.

Una moción

Por último dióse lectura de una moción firmada por los señores Ortega y Camacho, haciendo notar la responsabilidad que puede haber al Ayuntamiento por haber dejado de cobrar el impuesto sobre solares.

El Alcalde manifiesta que no hay responsabilidad alguna, pues se han hecho todas las diligencias precisas para el cobro, como puede justificarse, y añade que se procederá en lo que resta de año á dicha cobranza.

El señor Ortega expone que ha dirigido esa moción al Ayuntamiento fundado en que podía sobrevenir la responsabilidad subsidiaria á los señores concejales; pero vistas las manifestaciones hechas por la Presidencia de que se procederá á la cobranza, se daba por satisfecho.

Con ello terminó la sesión, siendo las diez de la noche.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Protección á la Infancia

Ayer, á las siete y media de la tarde, se reunió en el Gobierno civil la comisión de presupuestos de la Junta de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad, con objeto de tratar de la formación del presupuesto de dicha Junta, correspondiente al año de 1912.

En vista de los antecedentes del año actual se acordó consignar como ingresos probables la cantidad de 5.000 pesetas, de las cuales se destinan un 50 por 100 á la protección á la infancia, un 35 por 100 á la represión de la mendicidad y un 10 por 100 á gastos de Secretaría y generales de la Junta.

El señor Enriquez Barrios se hizo cargo de la documentación precisa para tramitar una instancia dirigida al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, rogando que las rentas de bienes de la Beneficencia provincial particular, cuyos fines de fundación sean la limosna, se destinen por R. O. á acrecer los ingresos de la Junta.

También el señor Enriquez recogió los expedientes en tramitación para legalizar la situación de algunos bienes á que tienen derecho varios niños indigentes y gestionar su cobro, según acuerdo de la última Junta del pleno.

Asistieron los vocales señores Peña, Enriquez, Cobos y el Secretario de la Junta don Rafael León Avilés.

TEATRO CIRCO

El amor que huye, comedia en un acto, dividido en tres cuadros, original de don Julio Pardo y música del maestro Torregrosa.

Anoche, en tercera sesión, se puso por vez primera en dicho coliseo la comedia que se estrenó con gran éxito en el Teatro de la Gran Vía de Madrid.

La obra fué completamente del agrado del público que tuvo risa á todo pasto. Desde las primeras escenas empieza la lluvia de chistes y situaciones cómicas no cesando un momento hasta que cae el telón en el último cuadro.

El asunto es un tanto libre y nada nuevo, pero está tan bien desarrollado, los personajes se mueven con tanta facilidad y las situaciones se encuestran tan bien combinadas que el interés va progresando al par de la comedia.

La obra, considerada religiosamente, llega en algunos puntos á la irreverencia; pero el público que generalmente no se para en barras y va al teatro diepuestos á reír y á pasar el rato lo mejor posible, no dejó un momento la carcajada.

El éxito de anoche, más que á la obra, moralmente nada recomendable, se debió á la labor del primer actor señor Palacios que estuvo sencillamente inimitable. Un actor de la ductilidad y condiciones de este y con una obra de la fuerza cómica de la de anoche, tiene necesariamente que sacar el partido y el resultado que consiguió el director de la compañía que actúa en el Teatro Circo.

Muy bien la señora Argota y la señorita Ramos, distinguiéndose de igual modo la señora Dalgado y las señoritas Martín en sus simpáticos papeles.

Al final de la representación fueron los actores ovacionados.

La música del maestro Torregrosa es insignificante y un tanto vulgar; se conoce que está hecha y encajada á la fuerza en la comedia para los efectos del trimestre; de no existir, en nada alteraría aquella.

Para esta noche se anuncia en tercer lugar la reprise de la divertida zarzuela «El perro chico», en la que anguran que se distinga notablemente el señor Palacios.

Varios abonados nos dirigen un ruego que trasladamos á la empresa, y es que verlan con gusto se pusiese en escena la bonita zarzuela «La tierra de María Santísima», original el libro de don Vicente Narbona, Secretario de la Junta de Instrucción pública de Córdoba, y la música del maestro Castillo, obra que se estrenó con gran éxito en el teatro Romea de Murcia por la compañía de Carmen Domingo se representó y en otros importantes teatros.

De la Inspección de Sanidad

Reconocimientos

Ayer por la mañana los Inspectores provincial y municipal de Sanidad señores Peña y Villegas reconocieron los barracones que hay en el Marrubial, situados á espaldas del cuartel de Alfonso XII, propuestos por el Ayuntamiento de esta capital al Gobernador para hospital de infecciones en caso de epidemia.

Dichos barracones son dos: uno consta de una sala de unos veinte metros de longitud por cinco de latitud y cuatro de altura y el otro está dividido en cuatro habitaciones, separadas por tabiques, resultando apropiado para alojar el personal de asistencia.

El sitio distante de la población y las condiciones del terreno y de los barracones los hacen apropiados para el objeto á que se pretende destinarlos y en este sentido y con la enumeración de las obras más urgentes que deben practicarse tenemos noticias de que informarán al Gobernador los mencionados funcionarios de Sanidad.

Medidas sanitarias

Por el Ministerio de la Gobernación se ha ordenado que se expidan patentes personales de sanidad á los viajeros procedentes de Marsella que atravesen nuestra frontera.

A pesar de las negativas del Gobierno de Francia se sospecha la existencia de casos de cólera en aquella nación por lo que se ha ordenado á las Inspecciones sanitarias de las fronteras terrestres y marítimas que avisen telegráficamente el paso de algún viajero procedente de sitios sospechosos.

También se encarece la vigilancia de aquellos para descubrir cualquier foco infeccioso que pudiera presentarse, recomendándose á la vez que no se originen molestias á dichos viajeros, debiendo entenderse que los que posean patentes no quedarán sujetos á estas disposiciones.

GACETILLAS

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha recibido muchas felicitaciones por la protesta que elevó recientemente á los Ministros de Hacienda y de la Gobernación contra los nuevos recargos de la contribución industrial y pidiendo la rebaja en el franco para la correspondencia y también la del timbre.

Casi todas las Cámaras de Comercio de España y gran número de las Agrícolas se han adherido con sincero entusiasmo á la exposición de la cordoba, y muchas, entre las que figuran las de Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y otras de importantes poblaciones se han dirigido además al Gobierno apoyando y haciendo suya la notable protesta.

Hav que agregar á estas adhesiones las que incondicionalmente han prestado á la Cámara muy importantes centros mercantiles é industriales y las de gran número de particulares. Se anuncia que la Cámara se dirigirá otra vez y con el mismo objeto al Gobierno, pudiéndose esperar que será atendida su petición, por la justicia que la informa y por que disfruta del apoyo de la España trabajadora.

Enviarnos nuestro entusiasta aplauso á todas las Cámaras por secundar las iniciativas de la de Córdoba en bien del país y reciba nuestra sincera felicitación esta última, que con tanto acierto suena el esfuerzo de las clases que estas Corporaciones representan, captándose con ello la gratitud general de España.

Nombramientos eclesiásticos

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha hecho los siguientes nombramientos:

Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, de esta ciudad, don José L. Aparicio Aparicio. Capellán del Colegio de Santa Victoria de esta ciudad, don Emilio Gosalvez García.

cura Regente de Azuél y Cardena, don Manuel Moreno Galisteo.

Capellán del Convento de Agustinas de Cabra, don Francisco Javier Luna Roz.

Coadjutor de Luque, don Luis Ramirez Ramirez.

Coadjutor de la parroquia de Santiago, de Montilla, don Agustín Porras Marín.

Coadjutor de La Victoria, don Antonio Arenas Prieto.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

José Torronteras, de 40 años de edad, vecino de Castro del Rio, de la extracción de un cuerpo extraño en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Rafaela Llamas, de 24, domiciliada en la calle de Eumedio, núm. 20, de la dilatación de un flemón en la mano izquierda.

Dolores Mediavilla, de 56, habitante en la calle Ravé, núm. 15, de una erosión y contusión en la frente.

Rafael Fuentes Navajas, de 12, que vive en la calle Góngora, núm. 26, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

Viajes á Málaga

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio de trenes especiales para las personas que quieran asistir á las corridas de toros que se celebrarán en Málaga mañana y pasado y el 20 del actual.

El viaje costará desde Córdoba diez pesetas en segunda clase y seis en tercera.

Los trenes de ida saldrán de esta capital hoy y el 19, á las once de la noche, y los de regreso partirán de Málaga el 11 y el 21 á las siete de la mañana.

Una reyerta

Ayer, á las siete de la tarde próximamente, cuestionaron dos individuos en el café de Colón, porque uno de ellos reclamaba al otro el pago de cierta suma, y el dador golpeó en la cabeza, con una pistola, al reclamante, quien, á la vez, abofeteó á su adversario.

Ambos fueron detenidos y curados en la casa de socorro, uno de tres heridas contusas en el cráneo y otro de varias erosiones en la cara.

Música

Esta noche interpretará la banda municipal de música en el paseo del Gran Capitán el siguiente programa:

- 1.º «Sentimientos», pasodoble, Milpajer.
- 2.º «Aida», escena y marcha, Verdi.
- 3.º «Tosca», gran fantasía núm. 2, Puccini.
- 4.º Garrofin y fantasía de «El Paso de las Hadas», Calleja.
- 5.º «Pasodoble del 86», Lucena.

Del Mercado

Por el parito del Muzico don Manuel Garrido fueron mandados retirar ayer de la venta pública once kilos de sardinas y boquerones á tres vendedoras de pescado, por no estar dicho género en condiciones de consumo.

Desperfectos

El desagüe de la fuente pública de los jardines de la Agricultura se encuentra obstruido, por cuyo motivo se derrama el agua al exterior, molestando á los transeúntes.

Aristócrata

Se halla en Córdoba el Marqués de Casa Triviño.

En la Audiencia

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra José Castro Baurte, que será defendido por el señor Molina Albadín y representado por el señor La Calle.

En la sección segunda se verificará el de la procedente del de Posadas, por lesiones, contra Josefa Moral Luque, estando la defensa y representación á cargo, respectivamente, de los señores Obregón (don Juan) y Austria.

Escándalo

En la fuente de la Rincónada del Campo de la Verdad promovieron ayer reyerta, insultándose mutuamente y originando gran escándalo,

Dolores Jiménez y Juana Cabezu, que fueron denunciadas por el guardia municipal núm. 11.

Enhorabuena

Se la damos al Director de la Academia Politécnica de Córdoba don Rosendo Alvarez por el éxito que ha alcanzado en la Academia de Ingeniería, en la cual ha ingresado, con muy buena nota, el alumno de la Politécnica, cabo que fué de esta Zona de Reclutamiento, don Manuel Fernández Cuartero.

Roedores

El cortador de carne Manuel Martínez, al sacar la que tenía en un cuarto de los sótanos destinados en el Mercado para la conservación de aquella, encontró una de las piezas roída por los animales, faltándole como medio kilo, cosa que, según dice, se viene repitiendo con frecuencia.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44'60.—A la sombra, 39'80.—Mínima, 20'40.—Media, 30'10.—Oscilación, 19'40.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 752'60.—Temperatura á la sombra, 25'60.—Idem de termómetro humedecido, 16'60.—Tensión del vapor, 09'50.—Humedad relativa, 39'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 66.

Detención

Ha sido puesta á disposición del Juzgado la joven María Josefa Jiménez, por haber vendido en dieciséis pesetas un burro procedente de un robo, del cual se ha hecho entrega á la sociedad El Fénix Agrícola, que lo tenía asegurado.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Oriente.—Don Federico Aguilar y don Antonio Roca.

Hotel de Simón.—Don Antonio Conobella, don Juan Didier, don José Alba, don Rafael Entrena, don Antonio García, don Laureano Jiménez y don Fernando Crespo.

Hotel de Francia.—Don Servando Sanz, don Alejandro Muñoz y familia, don Ricardo Tobes y don Francisco Salcedo.

Desobedientes

A pesar de las órdenes dadas por los peritos de servicio en la plaza de abastos prohibiendo á los vendedores de pescado envolver este en papeles escritos y de imprento, dos de aquellas, Francisca Martínez y Antonia Casares, han hecho caso omiso de la orden, por lo cual han sido denunciadas.

Hallazgo

El mandadero de la iglesia de San Pablo ha entregado en la Inspección de vigilancia un sobre contenido una cadena de oro, que encontró en la escalera del púlpito de dicha iglesia.

Esta cadena es de la propiedad de doña Trinidad Luanco, á quien, como recordará nuestros lectores, le fué robada hace varios días.

Hundimiento

En la casa núm. 9 de la calle Cuatro Esquinas se ha rebundido el piso de la cocina alta, sin que,afortunadamente, ocurrieran desgracias personales, pero aquel ha quedado ofreciendo un peligro para los vecinos.

A su dueño

El guardia municipal núm. 68 depositó ayer en el Asilo de Madre de Dios una cabra que encontró, sin dueño conocido, en la vía pública.

Captura

La guardia civil del puesto de las Ermitas ha detenido á Juan Chamizo Huertas como presunto autor del hurto de una marrana y por haber herido de dos disparos de escopeta á otro cerdo, ambos de la propiedad de don José Martínez, dueño de la finca denominada La Pirrita, del término de Córdoba.

Desaparición de caballerías

Según comunica la guardia civil del puesto de Belmez, durante la madrugada del día 2 del actual le fueron robadas dos caballerías mayores al vecino de la aldea de Doña Rama Francisco González Bravo, ignorándose hasta ahora quién ó quiénes sean los autores.

Por robo

La benemérita del puesto de Cardena ha detenido á Juan Luis Copado y Pedro Fernández Capitán, presuntos autores del robo de varias prendas valuadas en 80 pesetas, de la propiedad de un vecino de la aldea de Azuél.

Hallazgo de una burra

En la finca denominada Currita, del término de Espiel, se ha aparecido una caballería menor de la propiedad del vecino de Cabeza del Buey Félix Sánchez Godoy.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos

Es una cosa sabida,

No se debe preguntar, Enseguida se conoce Viendo una mujer pasar. Si tiene la cara fresca Usa Crema Virginal.

Para el tecedor la mejor. Depósito: Nueva Droguería y Perfumería, Luna 6. Pueblo Nuevo del Terrible.

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva
Cuartos de baños y artículos Sanitarios. — Pídanse precios y catálogos

Se vende una casa con siete habitaciones y toda clase de comodidades, en la calle Cardenal González número 23. Para tratar en la misma casa.
— Léase el anuncio «Agua de Vaca», en 4.ª plana.

Contra la epidemia cólica, la más pura y eficaz es el
AGUA de BORINES
Mineral, Natural, Gaseosa.
Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

Gran feria de ganado
del 14 al 17 de Agosto de 1911
EN FERNAN-NÚÑEZ

El programa de los festejos es el siguiente: Dos magníficas corridas de novillos-toros de acreditada ganadería, por diestros cordobeses, y una becerrada benéfica.
Fonción religiosa en honor de Nuestra Señora del Tránsito.
Maniobras del batallón infantil.— Carreras de cintas.— Bailes en las casetas de los círculos.— Concurso de ganado.— Conciertos.— Cucaña.— Fuegos artificiales.— Teatro.— Circo.— Tómbola de caridad.— Dianas y retretas.

AL PUBLICO

En las fábricas de pan de Antonio Salmoral y viuda de Mariano Gómez se vende el pan á los precios siguientes:
El pan fino superior elaborado con las mejores harinas de Castilla, que vendía á 48 céntimos el kilo, á 40.
El pan corriente que se vendía á 40 céntimos kilo á 36 ídem.
Los bollos franceses que se vendían á 12 y 6 céntimos á 10 y 5.
También elaboran estas casas pan de harinas recias á 30 céntimos el kilo y el tan exquisito pan higiénico y de Viena á 10 y 5 céntimos panceillo.
Teléfonos 106 y 104.

Panadería de la viuda de José Salmoral

Pérez de Castro 9
Sucursal: PLAZA DE LA JUDERIA
Pan de primera clase, elaborado con las harinas más selectas, á 48 céntimos.
Pan de primera, extra, á 40 céntimos.
Idem corriente, á 36 céntimos.
Los panceillos franceses se siguen vendiendo á 6 y 12 céntimos pieza, los bollitos de Viena á 5 y 10 céntimos y pan de harina recia del país á 30 céntimos.

Panadería Catalana

de Manuel Tarradas y Nogareda
San Pablo 18, duplicado.— Córdoba
Pan de primera, catalán legítimo, elaborado con las harinas más selectas, á 48 céntimos.
Pan de primera, extra, á 40 céntimos.
Idem corriente á 36.
Los panceillos franceses se siguen vendiendo á 6 y 12 céntimos pieza y los bollitos de Viena á 5 y 10 céntimos.
Recomiendo al público en general se fije en la clase de pan que elaboro, pues esta es la única casa en Córdoba que siempre se ha distinguido por la bondad de sus productos.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Ciríaco y compañeros mártires.—Mañana—Santos Justo y Partor, mártires.
Jubileo circular.—Hoy en la parroquia del Salvador, costado por don Jesús B. López de la Manzanara, por sus padres.—Mañana en la misma parroquia, costado por el M. I. Sr. D. Constantino Montilla, por su madre.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.
San Agustín.—Solemnes cultos que durante el mes de Agosto consagran los religiosos Dominicos de Córdoba á su gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán.
Después del toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes en la forma siguiente: visita al Santísimo, rosario con letrillas cantadas, letanía, plática, ejercicio, plegaria con gozos cantados, terminando con el himno popular del Santo Patriarca.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 9, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).
Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Palacios y Catalá.
Función por secciones para hoy
Primera sección, á las 8 1/2.—La zarzuela en un acto, *El husar de la Guardia*.
Segunda sección, á las 9 1/2.—La zarzuela en un acto, *El amor que huye*.
Tercera sección, á las 10 1/2.—La zarzuela en un acto, *El perro chico*.
Cuarta sección, á las 11 1/2.—La zarzuela en un acto, *La gaita blanca*.
Precios para cada sección.—Plateas sin entradas, 400 pesetas.—Sillas con entrada, 0'86.—Anticorral con id., 0'43.—Entrada de platea, 0'86.—Entrada de grada, 0'21.
El 10 por 100 de timbre y 5 por 100 de mendicidad á cargo del público.

TRASLADO

Camisería Española de Juan Díaz

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle Gran Capitán, número 22, á la de Gondomar, núm. 8.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

— ESPECIALIDAD EN HELADOS —
Mantecado.—Cremas variadas.
Limón y Almendra.

CHOCOLATES CON PASTAS Á 30 CENTS.
Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, núm. 6

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.
Especialidades VALENCIANAS en PASTERIA.

Sucursal «La Esmeralda»,
Ultramarino y Confitería.
— Servicio permanente y á domicilio. —
Gondomar 1 y 19 — Teléfono núm. 4.

BAÑOS DE LA ESTRELLA MÁLAGA

Temporada 1.ª de Julio al 30 de Septiembre.
Elegancia, comodidad, excelente servicio y el más concurrido.
Médico: Don José Impellitteri; domicilio en los mismos baños.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUEZMAN
P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisier, número 24. Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 8 y 9.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

El incidente del «Numancia»

Canalejas, hablando del incidente ocurrido en el crucero «Numancia», ha dicho que es desagradable que algunos periódicos pongan en duda que el Gobierno pudiera desconocer los hechos acreditados en el sumario y en la sentencia.

En este caso—ha añadido—sin faltar á mis deberes de gobernante y de caballero, aseguro que no he tenido noticia alguna.

Yo, como el Gobierno, debí saber lo que suple y comunicó.
El hecho no tuvo conexiones con la política y en ese sentido afirmé que carecía de importancia.

No he podido saber más por tratarse de un sumario y de un juicio sumarísimo. En este la soberanía del tribunal constituido en consejo de guerra es tal que no sólo puede efectuar las actuaciones y dictar la sentencia sino ejecutar esta sin intervención de nadie.

Esto lo sabe cualquiera que repase el Código penal de la marina de guerra, la ley orgánica de los tribunales de Marina y la ley de enjuiciamiento de Marina.

El artículo 44 del Código militar dispone que se ponga en conocimiento del Gobierno la sentencia, pero dice que se podrá ejecutar desde luego cuando recaiga pena de muerte por los delitos de rebelión ó sedición cometida por individuos del Ejército ó de la Armada.

El Ministro de Marina merece mi estimación por el proceder correctísimo que ha tenido en el asunto.

Puedo asegurar que es falso el rumor de que en algún otro buque hubiera conatos de sedición.

Respecto á la ejecución de la sentencia nada sé y si se hubiera cumplido me lo habrían comunicado; lo que sucede es que pretendemos hacer de esto un suceso sensacional, cuando se trata de hechos que se repiten continuamente en otras armadas.

Los Consejeros de Estado

Llegaron los Consejeros de Estado para asistir á la reunión que celebrarán mañana. Les recibió Canalejas.

Un crédito extraordinario

El Consejo de Estado, en la reunión que celebrará mañana, emitirá informe favorable respecto á la concesión de un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas con destino á la campaña sanitaria.

Las 500.000 que se han agregado á la primitiva petición son para prevenir las enfermedades de las tropas de Africa.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

Almacén de maquinaria
CASA FUNDADA EN 1888
Marqués de Cubas, 5.—Madrid
Motores de Gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Marinas,
— Riegos y otras Industrias. —

CLINICA PARA ENFERMEDADES

de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
del
DR. E. ALAMOS SANTAELLA
MÁLAGA CISTER, 5
Consulta diaria, de 2 á 5

«A domicilio»

El que desee retratarse en su casa para kilométrico ú otro cualquier uso, á precios sumamente económicos, haciéndose entrega del trabajo con esmero y prontitud, que avise á los fotógrafos González é hijo, plaza de las Cañas, núm. 12 (enfrente á la plaza del Pescado) Córdoba.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Granizada de coco, Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros hispania.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 86.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Bistec montado á la gallega.
Plátanos, á 1'50 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Lengua en salsa picante.
Plátano manzano, á 1'50 pesetas docena.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

la ausencia de Gasset, que marchará el jueves á Vichy.

La opinión de un general

El general de la Armada Cincunegui ha calificado de chiquillada cometida por cuatro infelices el incidente del «Numancia».

Al mismo tiempo ha elogiado la gran disciplina que reina entre la marinería, especialmente en la vida á bordo, y la perfecta asimilación y compenetración de los jefes y oficiales.

Una información

Ha sido ampliado hasta el 8 de Septiembre el plazo para informar acerca de las tarifas de la Compañía Trasatlántica.

Recursos para Buñol

El Ministro de Fomento recibió un telegrama del ingeniero jefe de Valencia diciendo que, por el momento, se necesitan veinticinco mil pesetas para evitar que continúen los derrumbamientos en Buñol.

Gasset ha arbitrado esa cantidad y esta noche marcha con ella el Subsecretario del Ministerio.

Conferencia

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda han conferenciado extensamente.

Lo que dice Navarro Reverter

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta noche á los periodistas y les manifestó que el Ministro de Marina había telegrafado al Presidente del Consejo diciéndole que no ha terminado la sumaria contra los marineros sublevados del «Numancia» y que él no interviene en el asunto.

También dice que cuando concluya el juicio participará el resultado.

Provincias

El suceso del «Numancia»

Comunican de San Fernando que á las once de la mañana ignorábase aun cuando se reuniría el consejo de guerra para juzgar á los marineros del «Numancia» que intentaron sublevarse. La reserva es impenetrable.

La escuadra

A la una de la tarde zarpó de Huelva nuestra escuadra, dirigiéndose á Cádiz.

En el muelle la despidieron las autoridades y un inmenso gentío.

Descarilamiento

Telegrafía de Murcia que en el apeadero de Canteras descariló un tren mixto.

Los viajeros, presa de un pánico indescriptible, se arrojaron de los coches resultando ocho heridos.

Gracias á la serenidad del guarda-agujas se evitó una catástrofe.

Rumor negado

Según despachos de San Sebastián, el Ministro de Estado ha dicho que carece de fundamento el rumor de que el teniente coronel Fernández Silvestre haya rebasado la zona española de Alcázar.

Aquel cumple estrictamente el Modus Vivendi concertado entre Francia y España.

Un incidente

En la playa de San Sebastián ha ocurrido hoy un incidente lamentable.

Un fotógrafo francés quiso hacer un grupo de unas señoritas en traje de baño.

El bañero que las acompañaba se opuso
El fotógrafo entonces dijo que los españoles

son unos igorantes y el bañero, como contestación, le dió una bofetada.

Intervino un celador de la playa, cortando el incidente.

Mitin sindicalista

El Gobernador de Barcelona ha dicho que en el mitin sindicalista anunciado para mañana en aquella capital se reprimirá cualquier extralimitación y se enviará á los tribunales militares á los oradores que ataquen al Ejército.

El conflicto de Sabadell

El Alcalde de Sabadell ha conseguido que los patronos no admitan á los squiroles, pues de lo contrario se agravaría el conflicto.

La huelga persiste porque los patronos se niegan á aceptar los contratos colectivos.

Toros en Vitoria

En la plaza de Vitoria lidiáronse esta tarde toros de la ganadería de Olea, los cuales resultaron buenos.

Martín Vázquez, sustituto de Vicente Pastor, estuvo superior en la muerte del primero, del que cortó la oreja y bien en la de los otros dos.

Gaona muy bien en la del segundo, mal en la del cuarto y regular en la del sexto.

El primer toro, que saltó varias veces al callejón, tiró un derrote al picador Mareca, el cual sufrió un puntazo hondo en un muslo.

Extranjero

Las negociaciones franco-alemanas

El periódico «Le Matin», de París, asegura que apesar de las divergencias de criterio, no hay que experimentar ya inquietud alguna en lo que se refiere á la feliz terminación de las negociaciones franco-alemanas.

Añade que Alemania se honra poniendo de su parte todo lo posible para que se pueda firmar en breve el acuerdo.

Confíase en que Cambó podrá mandar á París, el miércoles próximo, el informe definitivo sobre el convenio.

Regatas en Inglaterra

Telegrafía de Londres que en Spithead se celebraron, con gran lucimiento, las regatas internacionales europeas.

En la serie correspondiente á los balandros de diez metros ganó «Tonino», propiedad del Rey de España y en la de los balandros de quince metros «Hispania», también perteneciente á don Altono XIII.

El premio, consistente en cien libras esterlinas y la Copa del Rey Jorge, correspondió al yate alemán «Germania».

El Papa enfermo

El periódico «L'Observateur Romano» dice que ayer se le declaró á Su Santidad un ligero ataque de gota en la pierna derecha, cuando ya estaba casi restablecido de su última afección artrítica.

Por prescripción facultativa no asistirá á la ceremonia del próximo día 9.

ULTIMA HORA

Nueva posición

Madrid 8, 5'55 m.

El teniente coronel Fernández Silvestre telegrafía que no ocurre novedad alguna en Larache ni en Alcázar.

A la vez participa que hemos ocupado, con cien hombres, un nuevo puesto en uno de los vados del río Luccus.

LA SEÑORA
DOÑA VICTORIA GONZALEZ GUEVARA
VIUDA DE PESQUERO
Falleció piadosamente en el Señor el día 29 de Julio de 1911
— R. I. P. A. —
Las misas que se celebren el día 8 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la misa solemne de Requiem que se dirá á las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Sus atidos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á los amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

VII ANIVERSARIO
Las misas que se digan el día 8 del corriente, desde las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
Don José Antonio Pulido y Berrán
Marqués de Dávalos
que falleció en esta capital el día 8 de Agosto de 1904
D. E. P. A.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubiileo en dicha iglesia el mismo día.
Su viuda doña Tomasa Arenas ruega á los amigos del finado se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

FEDERICO PRETEL

Mosaicos, cementos, yesos, inodoros
Tubería de gres y material refractario
Depósito de yeso de la fábrica de San Rafael

Córdoba
Plaza de Colón, 15 - - -
- - - - - y Osario, 24

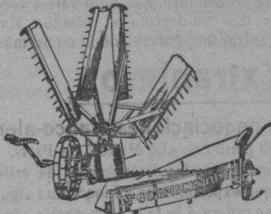
Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cañamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

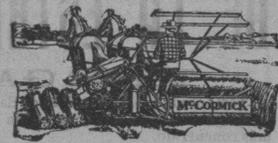
JUAN M. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

CÓRDOBA



Segadora agavilladora Mackormick

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.—Bilbao-Valladolid.



Segadora atadora Mackormick

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

GRAN BALNEARIO VICTORIA CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911

LA MÁS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCÍA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO
Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.



JOHN M. SUMNER & C^o

INGENIEROS

Manchester.—Lisboa.—Sevilla

Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Repartidoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cañamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"

Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA

AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

ILLUSION
EN EL
FARO
de DRALLE, Hamburgo
Esencia natural maravillosa como el de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.
Heliotropo, Rosa, Muguet, Narcisse, Jazmín, Lila, Heno, Clavel y Trébol. á 5 Ptas.
Violeta y Vestaria japonesa. á 6
Estuches aluminio. á 3,50
Preciosos regalos en faros grandes y estuches de lujo.
El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol.
Rehusar las imitaciones.
Gran éxito. Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.
De venta en las buenas perfumerías.
Depositarío general, P. Dümmtzen, Plaza Tetuán, 4.—Barcelona.

PERFUME EN EL FARO de DRALLE, Hamburgo

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.
Propiedad del Conde de Torre Arias.
Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.
Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.
Se venden en la Administración, Realejo, 77, á 0,25 ptas. la botella de un litro, sin caso, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

HOJALATERÍA Y VIDRIERÍA

JOSÉ CORDOBA

SAN ALVARO, 19.—CÓRDOBA
Baños forma alemana, con calentador por gas ó alcohol, los más económicos que se conocen; baños de todas clases, nuevos y de alquiler, y todo lo concerniente al ramo, se construye á precios sin competencia. No comprar sin antes visitar esta casa. San Alvaro, 19.—Córdoba. 10-3
Se venden canarios, machos y hembras, en la calle Pedro Muñoz, núm. 6. 8-1

ALMONEDA

Se venden una Purísima y un San Francisco de talla, ambos en sus urnas: cuadros antiguos con su molduras; un quinqué lámpara; una mesa de pino, propia para planchadora ó guarnicionero; unas puertas con cancela para portón y varias de cristales; un cierre de cristales; una pila metálica de gran tamaño y varias orzas, una de piedra propia para aceite. Horas para verlos de 5 á 6 de la tarde, Juan de Mena, número 6. 10-9
Desde San Miguel próximo se arriendan las hazas números 6, 13 y 22, del pago de la Albaída de este término. Para tratar, Angel de Saavedra, 4. 5-3

TALLER DE ARTE DECORATIVO

Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedité.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 4
VENTA.—Se hace de la hacienda nombrada "Las Moredillas", situada en el término de Adamuz, con sesenta fanegas, casa de labor y 5.000 olivos. Informarán en Córdoba, Obispo Aguacil 10, y en Montilla don Manuel Villa-Zevallos, Escuelas 33. 10-3

HOTEL TALIA CÁDIZ

Para la presente temporada de baños se recomienda por su esmerado servicio y precios reducidos. Está situado en el centro de la población, frente al Teatro Principal. Diríjase á doña Rosa Ortiz, calle Barrié, núm. 21. 5-4

AVISO IMPORTANTE

Se restauran y se barnizan de muñequilla toda clase de muebles. Se tapiza y se hacen colgaduras, todo perteneciente á este ramo, y se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero á precios baratísimos. Avisos, calleja Heredia, número 14, plaza San Nicolás de la Villa. 10-6

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un portal, propio para barbería ó otra profesión, en una de las accesorias de la casa núm. 3, calle Cardenal González. Informará don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 10-6
Venta y arrendamiento.—Se vende y se arrienda la casa calle Medina Corella, núm. 2, con grandes y ventiladas habitaciones, jardín, patios, agua de pie, graneros, pajar y cuadras; y también se arrienda por pisos. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. En esta misma casa se vende un estrado de yute, cuadros, una cómoda y varias cosas más. 5-4

LA IBÉRICA

ALFONSO XIII, 15 y 17

(dirigiendo á la confitería de D. José Rodríguez)
Si queréis calzar bien y barato, no dejad de visitar La Ibérica, establecimiento de zapatería situado en la calle Alfonso XIII, núms. 15 y 17. El dueño de esta nueva casa pone en conocimiento del público que tiene variadas novedades en calzados de todas clases, que cumplen en calidad y precios con las demás de esta capital. 15-4

Se hace almoneda de dos estrados y varias cosas más. María Cristina sin número, piso principal, de doce á cuatro. 8-6

Se vende una berlina Clarén, propia para un pueblo por su fuerte construcción. Razón, Ambrosio de Morales, número 11. 3-1

Se traspasa desde el día la tienda número 26, calle Alfonso XIII, con mostrador y estantería, con géneros ó sin ellos, según convenga. Realización de todos los géneros, á cualquier precio. El último día de este mes se cierra. 10-3

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-2

CORSETERÍA MADRILEÑA

Gran rebaja de precios por liquidación de existencias, Corsés rectos á medida desde 10 pesetas. Los encargos se entregan á las 24 horas. Librería, 14. 15-10

Venta.—Se hace de 40 piés de almocor y 30 álamos negros, en la finca de Nuestra Sra. de la Paz, conocida por la Puertada. Para tratar, calle Pedro López, 13, de 12 á 2. 5-3

SAGRADO CORAZON DE MARIA

COLEGIO DE SEÑORITAS

Además de las asignaturas correspondientes á la primera enseñanza, se dan clases especiales de adorno en letra inglesa, redonda y gótica, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, escama, piel y pasta, para las alumnas que lo soliciten y se admiten á las señoritas que deseen perfeccionarse en toda clase de labores. Calle Maese Luis, núm. 11. 19-3

ASIENTOS DE REJILLA

En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. 5-4

Se arrienda por meses el piso principal de una casa de nueva construcción, en la calle Fernández Ruano, núm. 17. Razón, piso bajo, izquierda, tienda, ó calleja inmediata núm. 15. 10-3

Se vende estantería, mostrador ó tablero de mármol, propio para establecimiento, candado de seguridad para puerta de calle y puerta de cristales. Cristóbal Colón, 48. 10-6

Se venden un armario, una cómoda y una mesa de lavabo, en la calle Pileto, núm. 2. 5-3

LA CAMELIA

Fernán Pérez de Oliva, núm. 8, antes Huerto de San Andrés, Córdoba.

Esta casa, que es la que más barato se vende, y hace trabajos de floricultura de todas clases, ofrece al público un gran surtido de araucarias, magnolias, platanos, latanas, gardenias, dracenas, dipteros, camelias, claveles, rosales, palmeras, jazmines, boneteros, hortensias, naranjos y eucaliptos de varias clases. 10-10

ENCENDEDORES AUTOMATICOS

Se componen de todas clases por difícil que sea la compostura. Calle San Agustín, núm. 47. 10-7
* Ama para casa de los padres se ofrece con 28 años. Para verla, Posada de las Yervas. 5-3

MALAGA BAÑOS DE MAR "APOLO"

Convienes á V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30

HORAS DE DESPACHO: DE 9 Á 11 Y DE 4 Á 6 TARDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.
No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económica.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.